



Ortuzar se reunió ayer con los representantes de los sindicatos en Sabin Etxea. PNV

## Sindicatos de la Ertzaintza piden al PNV «una negociación real»

ErNE, Esan y SIPE trasladan a Ortuzar que el Gobierno vasco «desoye de manera sistemática» sus demandas sobre «problemas graves»

J. J. H.

La Unidad de Acción Sindical de la Ertzaintza, formada por los sindicatos ErNE, Esan y SIPE, mostró ayer su confianza en que se inicie «un proceso real de negociación» pese a que, según criticaron, el equipo que dirige el consejero de Seguridad, Josu Erkoreka, «desoye de manera sistemática» sus demandas.

Los sindicatos continuaron su ronda de reuniones con los partidos políticos con un encuentro con el presidente del EBB del PNV, Andoni Ortuzar, en Sabin Etxea, para trasladarle los «graves problemas que arrastra la Ertzaintza». En un comunicado

conjunto tras el cara a cara –en el que también estuvo Joseba Aurrekoetxea–, las centrales señalaron que habían trasladado a la formación jeltzale «la falta de diálogo y de entendimiento que existe en la actualidad». En ese sentido, lamentaron haberse enterado a través de los medios de comunicación de «posibles convocatorias de la mesa de negociación y de los aspectos que en ella se van a tratar».

«Hemos podido desgarnar todo aquello que en estos momentos se demanda desde la parte sindical. No solo sobre mejoras salariales, sino en todas aquellas medidas que entendemos se deberían abordar de manera inminente ante los graves problemas estructurales y de materiales que viene adoleciendo esta institución desde hace ya demasiado tiempo», añaden los sindicatos.

Asimismo, criticaron que «el equipo actual» que dirige el consejero Erkoreka «desoye de manera sistemática» sus demandas y confiaron en que lo aconteci-

do en la reunión «sirva para iniciar un proceso real de negociación a la que esta parte ha estado siempre dispuesta». Las centrales reclamaron al PNV que traslade al equipo de Gobierno vasco la necesidad de «una mirada amplia» y «talante negociador».

### Poner «parches»

La ronda que viene manteniendo los sindicatos con las diferentes formaciones –han estado también con Eneko Andueza y Carlos Iturzaiz– se debe a que ven que «el tema está más que enquistado» y que solo los grupos políticos pueden ser capaces de «desbloquear» esa situación.

A su entender, el Departamento de Seguridad del Ejecutivo autonómico «tiene que dar una vuelta absolutamente a todo y tiene que haber una intención clara de negociar», porque hasta ahora han tomado medidas que sólo sirven, en su opinión, «para parchear, algo que no va a subsanar el problema».

## Los jueces dan 72 horas a Telleria para que ingrese en prisión

E. C.

MADRID. La Audiencia Provincial de Álava ha desestimado los dos recursos de súplica interpuestos por el exdirigente del PNV alavés Aitor Telleria, condenado a seis años de cárcel en el «caso De Miguel» por diversos delitos relacionados con la corrupción, contra

la decisión de este tribunal de no suspender su ingreso en prisión. Los jueces le dan 72 horas para que ingrese en prisión.

La Sección Segunda de la Audiencia alavesa rechazó el pasado septiembre suspender el ingreso en prisión por enfermedad solicitado por Telleria, condenada por los delitos de prevarica-

ción, malversación de fondos públicos, tráfico de influencias, asociación ilícita y blanqueo de capitales. También desestimó suspender la ejecución de la pena de prisión hasta que se resolviera su petición de indulto.

Contra esas decisiones, Telleria interpuso recurso de súplica ante el mismo tribunal que las dictó. Ahora, la Audiencia de Álava los ha desestimado y ha confirmado su decisión de no suspender la pena privativa de libertad impuesta al exdirigente del PNV alavés.

HAU DA 2030 AGENDAREN ABC-A

# A

POBREZIARI  
HOBETO AURRE  
EGITEA ETA  
OPAROTASUNA  
PARTEKATZEA

# B

BERDINTASU-  
NAREN ALDE ETA  
DISKRIMINAZIOA  
SAIHESTEKO  
GEHIAGO  
EGITEA

# G

HONDAKINAK  
MURRIZTEA,  
ENERGIA  
GUTXIAGO  
KONTSUMITZEA  
ETA GEHIAGO  
BIRZIKLATZEA

EZER EZ DA ALDATZEN  
EZER ALDATZEN  
EZ BADUGU

Agenda 2030  
Euskadiren konpromisoa

Euskadi, nazionala, bien comú  
ELKO JAIKURTZA GOBIERNO VASCO

# Erkoreka reconoce que faltan investigadores en la Ertzaintza y anuncia un plan de choque

Seguridad ofrecerá más cursos para alentar el acceso a la unidad y citará a los sindicatos para negociar mejoras para los especialistas

OCTAVIO IGEA



BILBAO. El vicelehendakari y consejero de Seguridad, Josu Erkoreka, reconoció ayer que la unidad de investigación criminal de la Ertzaintza padece un «déficit de agentes» que va a obligar a poner en marcha una batería de medidas especiales para intentar

contarrestarlo. En pleno auge de los delitos informáticos y de las denuncias por violencia de género, la falta de personal en ciertas comisarías retrasa la toma de pruebas y, en consecuencia, provoca la paralización de algunos casos. Así lo denunciaron el pasado agosto jefes de la Policía autonómica en Bizkaia durante una reunión interna, en la que aseguraron que la carencia de especialistas alcanzaba ya niveles «alarmantes».

La unidad de investigación suma actualmente un total de 2.104 plazas. Aunque Erkoreka no quiso concretar ayer cuántas vacantes hay durante su comparecencia en el Parlamento vasco, fuentes internas estiman que las plazas sin cubrir superan el 10%

en Bizkaia y un porcentaje «muy superior» en Gipuzkoa. Esto viene provocando que en algunas comisarías haya turnos sin investigadores y que en otras, por ejemplo en Bilbao, se recurra a agentes fuera de servicio para «cubrir mínimos».

Las razones de esta situación son varias. Una es que ante la progresiva jubilación de los integrantes de las primeras promociones se está dando la circunstancia de que no llega el relevo. Matemos: incorporaciones se están registrando en la Ertzaintza -2.651 nuevos agentes el último lustro, un 33% de la plantilla-, pero pocos eligen el área con más vacantes. ¿Por qué? «Parece que las plazas (de la unidad de investigación) no resultan atractivas por-

## LA CLAVE

### REUNIÓN INTERNA

En agosto varios mandos policiales en Bizkaia advirtieron de que la situación es «alarmante»

que tienen peores condiciones laborales que otras», reconoció el consejero de Seguridad. Entre esas condiciones: la libre disposición, unos horarios algo más difusos en momentos puntuales y la obligatoriedad de permanecer al menos ocho años en el equipo.

A esto se suma un plan activado por Seguridad en 2013, cuando la consejera era Estefa-

nia Beltrán de Heredia, que apostó por reducir el número de profesionales que recogen denuncias y elaboran atestados en las comisarías para reforzar a los investigadores 'puros'. El Gobierno vasco, dijo Erkoreka, tiene «detectado el problema» y busca el modo de revertirlo. Pero no está resultando sencillo. Entre 2020 y 2023 ha programado tres cursos específicos a agentes para que se especialicen en investigación, pero las 586 plazas ofrecidas han quedado lejos de cubrirse.

## Estudio «exhaustivo»

Con este panorama, el consejero anunció la «inedita» decisión de empezar a ofrecer plazas en la unidad de investigación a los aspirantes a ertzainas cuando inician su formación en la academia de Arkaut. Hasta ahora, los agentes iniciaban ese proceso una vez que ya formaban parte de la escala básica del cuerpo o en los procesos de promoción interna desde otras áreas. Seguridad también tiene en marcha un estudio «exhaustivo» de los equipos de investigación y de sus cargas de trabajo para «redistribuir» el número de efectivos entre las comisarías. A esto se une el incremento del número de agentes destinados al seguimiento de los casos de violencia de género. Pasan de 71 a 100, la medida se anunció en junio y ha entrado en vigor esta mañana.

Erkoreka anunció además que ha convocado a los cuatro sindicatos mayoritarios de la Ertzaintza para negociar un paquete de mejoras laborales específicas para los investigadores. Los cambios giran en torno al calendario de libranzas, la flexibilización de horarios y el complemento de productividad que Seguridad ya puso sobre la mesa en junio dentro de un paquete de medidas más amplio para todo el cuerpo. Aquel día no hubo acuerdo con las centrales.



Una investigadora de la Policía autonómica en el caserío de Artxandaa en el que apareció un cadáver en una maleta el pasado verano. YVONNE ITURGAIZ

## El incremento de delitos obliga a crear una jefatura específica de ciberdelincuencia

O. IGEA

BILBAO. El «plan global» diseñado por la consejería de Seguridad para intentar incrementar el número de integrantes de la unidad de investigación criminal de la Ertzaintza también incluye medidas para rebajar la carga de tra-

bajo de sus actuales integrantes. Y ahí se ha puesto el foco en los ciberdelitos.

¿Qué tiene que ver? Entre las novedades que anunció ayer Josu Erkoreka se incluye la creación en el organigrama de la Ertzaintza de una nueva jefatura específica para la ciberdelincuencia y

la adscripción al área de un mayor número de agentes especializados que hasta ahora. Técnicamente hablando no es que se vayan a crear nuevas plazas en la Policía autonómica -no se puede-, sino que se amortizarán las vacantes en otras áreas y se habilitarán en la relación de puestos

de trabajo de la nueva jefatura.

El nuevo equipo nace con el objetivo, entre otros, de «descargar» de trabajo a la unidad de investigación criminal de otras actividades vinculadas a la ciberdelincuencia. Se ocuparán del «patrullaje de la red», la tramitación de denuncias y la vigilancia de infraestructuras estratégicas «sensibles» ante posibles ciberataques.

## El 25% de las denuncias

La decisión de crear una jefatura específica llega tras constatar-

se un fuerte repunte de la ciberdelincuencia, que supone una de cada cuatro denuncias en Euskadi. Según los datos ofrecidos ayer por el Departamento de Seguridad, los delitos informáticos sumaron 14.400 expedientes abiertos durante los primeros nueve meses de 2022 y en el mismo periodo de 2023 se han superado las 19.400. Supone un incremento de casi el 35%. Suben las estafas informáticas (+35%), los ciberdelitos sexuales (+42%) y, sobre todo, los ciberataques informáticos (+160%).